

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **0036**

Fecha Estado: 4/Marzo/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920180117400	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JUAN DAVID MONSALVE ZAPATA	GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA	Auto pone en conocimiento Marzo 3 de 2021: Se incorpora a la foliatura el emplazamiento de los ACREEDORES DEL DEUDOR JUAN DAVID MONSALVE ZAPATA, publicado en el periódico El Mundo el día domingo 16 junio de 2019 (Folio 164 del cuaderno único escaneado), ahora bien, toda vez que el mismo se realizó bajo los parámetros del artículo 108 del Código General del Proceso, se tendrá como válido. Se hace saber a la parte interesada que el emplazamiento fue ingresado al Registro Nacional de Personas Emplazadas el día 2 de marzo de la presente anualidad, para lo cual se pone en conocimiento de la parte interesada constancia del registro.	03/03/2021		
05001400300920180127000	Verbal	JORGE ALBERTO GUZMAN ALVAREZ	HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve solicitud Marzo 3 de 2021: Ordena desvinculación del acreedor hipotecario y corrige auto.	03/03/2021		
05001400300920190003400	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	MARIA ALEJANDRA MAYA BALVIN	Auto pone en conocimiento Marzo 03 de 2021 Acepta cargo Curador, tiene notificado por conducta concluyente.t .	03/03/2021		
05001400300920190058400	Ejecutivo Singular	PABLO MARIAN CARDONA	MAYRA PATRON ALVAREZ	Auto corre traslado 3/03/2021 Se incorporan excepciones presentadas por la demandada y se da traslado a la parte demandante.	03/03/2021		
05001400300920190069500	Ejecutivo Singular	BENITO ANTONIO PEINADO LONDOÑO	AULIO RICARD LARA	Auto pone en conocimiento Marzo 03 de 2021 Curador Ad-Litem acepta cargo, tiene notificado por conducta concluyente. t.	03/03/2021		
05001400300920200015900	Ejecutivo Singular	RAINIERO ALBERTO JIMENEZ MARTINEZ	RICARDO AUGUSTO JIMENEZ MARTINEZ	Auto pone en conocimiento Marzo 03 de 2021 No accede a sollicitud. t.	03/03/2021		
05001400300920200054200	Ejecutivo Singular	GARCES Y JARAMILLO LTDA	ALEJANDRO URIBE DAVID	Auto pone en conocimiento Marzo 03 de 2021 Incorpora notificación por aviso positiva enviada empresa VIVE MAS INVERSIONES S. A. S. t.	03/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920200056900	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE ROMERO IZQUIERDO	ANA MARÍA MOLINA JARAMILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Marzo 3 de 2021: cítese a la señora ANA MARIA MOLINA JARAMILLO para que ingrese de manera excepcional en compañía de su apoderada y del abogado de la parte demandante a la sede judicial el próximo 07 de abril de 2021 a las 09:00 a.m, a fin de practicar diligencia de toma de grafías para el cotejo de firmas, de conformidad con lo establecido en el artículo 273 del Código General del Proceso. Por otro lado, en atención a la solicitud del perito grafólogo se requiere a la demandada para que se sirva allegar a la audiencia programada documentos originales y coetáneos que contengan su firma, asimismo informe sobre qué actos notariados ha suscrito y aporte los mismos.	03/03/2021		
05001400300920200070100	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE RODAS PINO	URIEL DE JESUS GIRALDO GARCIA	Auto pone en conocimiento No corresponde. t.	03/03/2021		
05001400300920200074800	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR HUGO MEJIA VILLA	Auto ordena emplazar Marzo 03 de 2021 Ordena emplazar demandado. t.	03/03/2021		
05001400300920200084600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHON JAIRO CORREA CORREA	BANCOLOMBIA S.A.	Auto pone en conocimiento Marzo 3 de 2021:No tiene en cuenta notificación por aviso, Notifica por conducta concluyente acreedor Banco de Bogotá.	03/03/2021		
05001400300920200087400	Ejecutivo Singular	KHANIA SAS	CARLOS MARIO VALENCIA MOLINA	Auto pone en conocimiento Marzo 03 de 2021 Incorpora respuesta negativa a solicitud de embargo de la Secretaría de Movilidad de Sabaneta. t.	03/03/2021		
05001400300920200094900	Ejecutivo Singular	MANUFACTURAS MUÑOZ S.A.	SOLUCIONES FERROAGROPECUARIAS LTDA	Auto pone en conocimiento Marzo 3 de 2021: DEJAR SIN EFECTO los autos proferidos los días 19 y 23 de febrero de 2021, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presenteprovidencia.INCORPORAR sin trámite alguno el memorial presentado por la parte demandante el 24 de febrero de 2021	03/03/2021		
05001400300920200094900	Ejecutivo Singular	MANUFACTURAS MUÑOZ S.A.	SOLUCIONES FERROAGROPECUARIAS LTDA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Marzo 3 de 2021: ORDENAR SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN	03/03/2021		
05001400300920210002100	Ejecutivo Singular	FINANCIERA JURISCOOP S.A COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JAFFA KABIRI QUINTANA MOLDON	Auto pone en conocimiento Marzo 03 de 2021 Incorpora respuesta a solicitud de embargo. t.	03/03/2021		
05001400300920210008400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE LIDERAZGO EN APORTACION Y CREDITO COOCREDITO	CARLOS MARIO MOLINA ZAPATA	Auto pone en conocimiento Marzo 3 de 2021: Autoriza notificar nueva dirección	03/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210009900	Ejecutivo con Título Prendario	FAST TAXI CREDIT S.A.S.	GUSTAVO ALEXIS ALVAREZ ALVAREZ	Auto rechaza demanda 3/03/2021 Rechaza demanda.	03/03/2021		
05001400300920210010400	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A.	OSCAR CRISTOBAL PIEDRAHITA YEPES	Auto pone en conocimiento Marzo 03 de 2021 Incorpora notificación personal positiva. t.	03/03/2021		
05001400300920210015900	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	RAUL MARIO MONCADA IDARRAGA	Auto rechaza demanda 03/03/2021 Rechaza solicitud de garantía mobiliaria por falta de competencia territorial. Se ORDENA, el envío de la demanda y sus anexos, al Competente, esto es, al señor JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE ENVIGADO - ANTIOQUIA (REPARTO).	03/03/2021		
05001400300920210016200	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELENA BETANCUR AVENDAÑO	JUAN FELIPE MOLINA MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo 3/03/2021 Libra mandamiento de pago.	03/03/2021		
05001400300920210018000	Ejecutivo Singular	SCRIBE COLOMBIA S.A.S.	MARIA ANTONIA PINILLA ACOSTA	Auto pone en conocimiento Marzo 03 de 2021 Incorpora respuesta a solicitud de embargo, requiere. t.	03/03/2021		
05001400300920210018700	Otros	BANCO FINANDINA S.A.	LENARD ECHAVARRIA GOMEZ	Auto admite demanda Marzo 3/21 Auto admite solicitud y expide despacho comisorio.	03/03/2021		
05001400300920210022800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SURAMERICANA COOMPEMSURA	GUICLA MAGALY CAMAYO GUZMAN	Auto libra mandamiento ejecutivo Marzo 3/21 Auto libra mandamiento de pago.	03/03/2021		
05001400300920210022900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	SANDRA INES AGUDELO VILLEGAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Marzo 3/21 Auto libra mandamiento de pago.	03/03/2021		
05001400300920210023000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MAURICIO ESCOBAR RESTREPO	SYSTEMGROUP S.A.S	Auto admite demanda Marzo 3 de 2021: Decretar la apertura de la liquidación patrimonial	03/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4/Marzo/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)